



Grado en Magisterio en Educación Infantil **26527 - Prácticas escolares II**

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 3, Semestre: 1, Créditos: 14.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura se puede impartir gracias a la generosidad de los maestros y los equipos directivos de los colegios de Educación Infantil y Primaria que colaboran como centros de prácticas. En justa correspondencia, los estudiantes deben respetar las normas de los centros, colaborar e implicarse en todas aquellas tareas que el maestro tutor o el equipo directivo les proponga y contribuir a la buena convivencia en el centro.

La asistencia al centro de prácticas es imprescindible para poder ser evaluado en la asignatura.

Actividades y fechas clave de la asignatura

El calendario vendrá especificado en el Plan de Prácticas de cada una de las Facultades en las que se imparte la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Identifica los contenidos de algunas de las áreas curriculares que se trabajan en el aula durante el periodo de prácticas, relacionándolos con las programaciones de aula y de ciclo y con los documentos curriculares oficiales.
- 2:** Describe las características de los alumnos y de la clase, entendida como grupo instructivo y social, las estrategias didácticas utilizadas por el profesor y los principales problemas de enseñanza aprendizaje que éste encuentra en su clase.
- 3:** Identifica las dificultades de los alumnos en el aprendizaje de algunas de las áreas curriculares, analizando sus causas y estableciendo implicaciones para el proceso de enseñanza.

4:

Diseña secuencias de actividades puntuales sobre contenidos de la educación infantil, fundamentadas en principios explícitos de enseñanza y aprendizaje, las implementa y evalúa su desarrollo.

- 5:** Utiliza adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico del ámbito educativo y de las áreas curriculares correspondientes.
- 6:** Participa en la vida del colegio de prácticas, incluyendo las reuniones y actividades complementarias y extraescolares.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

A través de esta asignatura los estudiantes se implican en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las áreas curriculares de educación infantil, relacionando la práctica escolar con los marcos teóricos estudiados en las asignaturas del plan de estudios de magisterio. La intervención en los procesos de enseñanza-aprendizaje disciplinares tendrá en cuenta el fenómeno de la interculturalidad y el tratamiento de la diversidad en el aula. Es muy conveniente además que en la planificación de aula se tenga en cuenta el juego como recurso didáctico, mediante el diseño de actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

Tal y como se recoge en el Proyecto de Titulación, para poder matricularse de esta asignatura el estudiante deberá haber superado el 70% de los créditos del primer y segundo curso (84 créditos).

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Observar, describir y analizar los elementos organizativos de un aula de educación infantil.
- Adquirir competencia para diseñar, poner en práctica y evaluar intervenciones educativas que estén fundamentadas en conocimientos teóricos, que concuerden con los planteamientos educativos y curriculares del centro y que se adecúen a las características específicas de los niños y del contexto a los que va destinada.
- Generar dinámicas y espacios de reflexión didáctica y pedagógica que favorezcan la innovación y la transferencia del conocimiento y socialización de los futuros profesionales.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las prácticas escolares constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional cuya importancia se ve reforzada por la complejidad del contexto socio-educativo actual. Las exigencias de trabajo colaborativo, de aprendizaje a lo largo de la vida, de innovación educativa, etc., que se derivan del fenómeno de la globalización o del incremento de la inmigración, entre otros aspectos, hacen de esta materia un núcleo de especial interés para conocer las necesidades de cambio que se perfilan en la escuela.

El contacto con la realidad escolar constituye una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica las competencias y las actitudes que los estudiantes adquieren en sus estudios universitarios.

Estamos ante unas “prácticas de intervención”, en el sentido de que los estudiantes realizan intervenciones puntuales en el aula con el apoyo y la supervisión del tutor del centro de prácticas y el seguimiento y reflexión del tutor de la facultad.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Tener un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 2:** Relacionar la teoría didáctica con la práctica profesional.
- 3:** Explicitar los principios educativos y didácticos que fundamentan su actuación en el aula.
- 4:** Gestionar los procesos de interacción y comunicación en el aula, referidos a la enseñanza aprendizaje de las áreas curriculares.
- 5:** Participar en el diseño de las programaciones de ciclo y de aula.
- 6:** Diseñar, implementar y evaluar unidades didácticas correspondientes a distintas materias.
- 7:** Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro educativo.
- 8:** Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico del ámbito educativo y de las áreas curriculares correspondientes.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La adquisición de estos resultados de aprendizaje facilita al estudiante el conocimiento de la realidad escolar y le ayudará a afrontar con garantías de éxito su futuro desempeño profesional.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** **Requisito previo:**

La asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del período establecido es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura. Todas las faltas del estudiante deberán ser recuperadas de modo que se aseguren las 210 horas de presencialidad en el centro escolar. No obstante, las faltas no justificadas, al margen de que tienen que ser recuperadas, restan 0,25 puntos de la calificación final por cada tres horas o fracción de ausencia.

- 1:** **ACTIVIDAD A. Elaboración de un informe que incluya los siguientes apartados:**

1. Contexto del aula donde el estudiante ha realizado las observaciones e intervenciones didácticas.

a) Dibuja un plano aproximado del aula, identificando en él los diferentes espacios y destacando las adaptaciones realizadas para atender a la diversidad.

b) Enumera los tipos de recursos materiales disponibles y describe y analiza su distribución y utilización.

- c) Enumera los recursos humanos existentes en el aula y valora la repercusión que tiene su presencia o ausencia.
- d) Describe la distribución del alumnado en el aula y relaciónala con la metodología utilizada.
- e) Describe el horario e identifica las rutinas que se desarrollan a diario en el aula.
- f) Esquematiza un día-tipo de la actividad docente en el aula.
- g) Describe los aspectos socio-personales del alumnado que te han parecido más relevantes, incluyendo los aspectos referentes a grupos sociales minoritarios, diversidad del alumnado, etc.
- h) Describe las características cognitivas y lingüísticas del alumnado que te han llamado más la atención.
- i) Valora la cohesión del grupo clase, indicando si hay cooperación entre los alumnos, conflictos, casos de aislamiento, etc.
- j) Identifica las unidades didácticas trabajadas en la clase durante el período de prácticas y las contextualiza en la programación de ciclo y de aula.

2. Observación de tres sesiones de clase referidas a bloques de contenido distintos.

- a) Indica la fecha y hora de la observación, el curso en el que se imparte, el área curricular y la unidad didáctica que se trabaja, así como los materiales y recursos utilizados.
- b) Describe cómo se ha estructurado la sesión de clase, en qué momentos ha dado informaciones el maestro, qué actividades han realizado los alumnos, cuándo se han corregido, etc.
- c) Describe cómo comienza el maestro la clase y cómo consigue que el alumnado atienda y realice las tareas asignadas
- d) Describe las actividades propuestas a los alumnos por el maestro indicando para cada una de ellas (o para cada tipo de actividad):
 - i) los objetivos de aprendizaje y capacidades a adquirir.
 - ii) las instrucciones y explicaciones dadas por el maestro antes de iniciarse la actividad,
 - iii) los recursos utilizados,
 - iv) la interacción entre los alumnos y entre ellos y el maestro durante las fases de trabajo independiente del alumnado,
 - v) las dificultades de aprendizaje observadas
 - vi) la forma en que se da por finalizada la actividad.
- e) Indica cómo termina el maestro la clase y cómo organiza la salida de los alumnos del aula.
- f) Indica qué hace el profesor para favorecer la participación del alumnado y para tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje existentes en la clase.
- g) Señala los procedimientos que usa el maestro para evaluar los aprendizajes adquiridos por los alumnos en la sesión de clase observada.

3. Diseño de las actividades correspondientes a tres sesiones de clase referidas a bloques de contenido distintos.

- a) Señala el objetivo u objetivos de aprendizaje y capacidades a adquirir propuestos y las razones de dicha elección.
- b) Sitúa los objetivos de aprendizaje y capacidades a adquirir en relación con las programaciones de ciclo y

de aula.

c) Indica cómo vas a tener en cuenta el contexto del aula en el diseño de la sesión de clase.

d) Indica si se trata de un conocimiento nuevo, de una profundización en un conocimiento que el alumno ya posee, de un repaso, de un intento de ayudar a los alumnos a superar ciertas dificultades detectadas en aprendizajes anteriores, etc.

e) Indica las fuentes utilizadas para preparar la sesión de clase (fichas de los alumnos, guía didáctica del profesor, otros recursos didácticos impresos, manipulativas o informáticos, etc.), las modificaciones realizadas y las razones de las mismas.

f) Para cada actividad o tipo de actividad prevista, indica:

i) la tarea que se va a proponer a los alumnos,

ii) el material que se va a utilizar y su procedencia,

iii) la metodología a seguir (trabajo individual o en grupo, tipo de agrupaciones, explicaciones que se van a dar a los niños, consignas, participación del alumnado, etc.),

iv) lo que necesitan saber los alumnos para poder afrontar la tarea propuesta,

v) las dificultades de aprendizaje previstas y la actuación ante ellas,

vi) la atención a la diversidad y a los distintos ritmos de aprendizaje.

g) Explica cómo vas a evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje.

4. Desarrollo y evaluación de las actividades correspondientes a tres sesiones de clase referidas a bloques de contenido distintos.

a) Enumera y describe las dificultades surgidas durante la implementación de la sesión de clase y cómo se solucionaron.

b) Indica si se han conseguido los objetivos de aprendizaje previstos.

c) Señala aquellos aspectos del diseño e implementación de la sesión de clase que cambiarías en caso de impartirla de nuevo en otra ocasión.

d) Refleja los comentarios y sugerencias que el maestro tutor te ha hecho al acabar la clase.

5. Análisis y reflexión sobre los aprendizajes realizados en las prácticas

a) ¿Cuál ha sido tu implicación en las tareas docentes y organizativas del colegio de prácticas?

b) ¿Qué has aprendido durante tus prácticas?

c) ¿Cómo crees que van a afectar estos aprendizajes a tu futura práctica docente?

d) ¿Qué aspectos debes tener más presentes para seguir mejorando?

El formato del informe se atenderá a las siguientes normas: fuente Times o similar, de 12 puntos, interlineado de 1,5 puntos y márgenes de 3 centímetros. En la portada deben especificarse los datos de identificación pertinentes: título del trabajo, colegio donde se realizan las prácticas, nombre y apellidos del estudiante, asignatura, titulación, curso y grupo al que pertenece el estudiante y año académico.

La extensión del informe estará comprendida entre 45 y 60 páginas, sin considerar los anexos.

La valoración de este informe supone el 60% de la calificación final.

2: ACTIVIDAD B. Participación en las tutorías y seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

La participación del estudiante en las tutorías y seminarios convocados por el profesor supone el 5% de la calificación final.

La discusión del informe con el profesor supone el 5% de la calificación final.

3: ACTIVIDAD C. Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar.

Para evaluar esta actividad el profesor de la asignatura tendrá en cuenta la información que le proporcionará el maestro tutor del centro escolar a través de un cuestionario que se enviará a los colegios de prácticas.

La valoración de esta actividad supone el 30% de la calificación final.

Criterios de calificación

Para superar la asignatura se requiere obtener, al menos, 3,5 puntos en la suma de las calificaciones de las actividades A y B y, además, obtener al menos 1,5 puntos en la actividad C.

Si se cumple el requisito anterior, la calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C. Se superará la asignatura cuando esta calificación final sea igual o mayor que 5.

Si el requisito no se cumple, la calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C si ésta es menor o igual que 4,0; y será de 4,0 cuando la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C sea mayor que 4,0.

Criterios de evaluación

Para valorar el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes indicadores

ACTIVIDAD A: Elaboración del informe

- a) Adecuación de las respuestas del estudiante a las cuestiones planteadas en los apartados del informe.
- b) Contextualización de las respuestas que refleje fielmente la realidad del aula en la que el estudiante realiza las prácticas.
- c) Descripción y valoración del diseño e implementación de actividades de aprendizaje fundamentado en los conocimientos teóricos impartidos en las asignaturas de primer y segundo curso de los estudios de magisterio.
- d) Ideas expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las aportaciones personales.
- e) Corrección ortográfica y sintáctica.
- f) Calidad de la presentación escrita.

ACTIVIDAD B: Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y defensa del informe

- a) Interés, implicación y rendimiento adecuado del estudiante en las actividades propuestas por el profesor de la asignatura en los seminarios.
- b) Consistencia argumental y expresión oral apropiada en la defensa del informe.

ACTIVIDAD C: Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar

- a) Actitud colaborativa, empática y de implicación en el centro escolar.
- b) Buena relación con el alumnado del centro escolar.

- c) Actitud respetuosa ante la diversidad del alumnado.
- d) Responsabilidad en las actividades encomendadas por el centro escolar.
- e) Iniciativa para ofrecerse a asumir tareas que no le han sido encomendadas.
- f) Respeto a las normas del centro escolar.
- g) Cumplimiento de los horarios del centro escolar.

Excepcionalidad en la evaluación de la asignatura

Esta asignatura se acoge a lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza que dice:

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La presencia del estudiante en el centro escolar con el objetivo de observar, actuar y reflexionar sobre lo observado con la ayuda del profesor de la asignatura y del maestro tutor, estableciendo un vínculo entre la teoría estudiada en las asignaturas de primer y segundo curso y la práctica profesional. Como consecuencia, se espera que el estudiante adquiera competencias que le permitan integrar mejor los conocimientos teóricos que se imparten en la titulación y, por otra parte, un conocimiento experimental de gran utilidad para su posterior incorporación a la profesión de maestro.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Presencia del estudiante en un centro escolar durante 210 horas, lo que equivale a 35 días lectivos, a razón de 6 horas diarias de presencialidad en el centro.
- 2:** Seminarios en los que el profesor de la asignatura convoca a todos sus alumnos de prácticas:
 - Introductorio. Será previo al inicio del período de prácticas y de 2 horas de duración.
 - De seguimiento. Se realizarán durante el período de prácticas a razón de 2 horas semanales.
- 3:** Sesión de trabajo individual en la que el profesor recibe a cada uno de sus alumnos durante una hora, con el objetivo de valorar el informe de prácticas.
- 4:** Trabajo autónomo del estudiante: 123 horas que completan las 350 horas de dedicación a la asignatura.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de presencialidad de los estudiantes en el centro escolar y en la facultad lo establecerán y publicarán cada una de las facultades antes del comienzo de las prácticas escolares.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada